

## La diversificación de mercados para las agroexportaciones peruanas: una estrategia necesaria para mantener su desarrollo

### Resumen

Este artículo destaca la importancia de la diversificación y desarrollo continuo del sector agroexportador para mantener el éxito peruano en un contexto global desafiante. Se resalta el crecimiento del 1.2% en las agroexportaciones peruanas hasta noviembre de 2023, a pesar de desafíos climáticos. Se explica la importancia económica del sector, representando el 15% de las exportaciones totales en 2022, generando empleo y contribuyendo al crecimiento regional. Sin embargo, se advierte desafíos, como la saturación de mercados y la tendencia decreciente de precios, destacando la necesidad de diversificar mercados y desarrollar nuevos productos. Al respecto, el rol de SENASA es fundamental para acceder a nuevos mercados. Se repasan los esfuerzos de diversificación hacia nuevos destinos en Europa y Asia.

### Summary

This article emphasizes the importance of diversification and continuous development in the agro-export sector to sustain Peru's success in a challenging global context. It highlights the 1.2% growth in Peruvian agro-exports through November 2023, despite climatic challenges. The economic significance of the sector is explained, representing 15% of total exports in 2022, creating employment and contributing to regional growth. However, challenges are noted, such as market saturation and the declining price trend, underscoring the need to diversify markets and develop new products. In this regard, the role of SENASA is crucial for accessing new markets. The efforts to diversify towards destinations in Europe and Asia.



### Consultora Legal y Económica

Jirón Monterrey N° 405 Oficina 704  
Chacarilla del Estanque, Surco – Lima

[www.comercia.com.pe](http://www.comercia.com.pe)

José Hernández Pino  
Economista Senior  
[jhernandez@comercia.com.pe](mailto:jhernandez@comercia.com.pe)

Diana Manrique Kukurelo  
Asistente Legal  
[dmanrique@comercia.com.pe](mailto:dmanrique@comercia.com.pe)

## Agroexportaciones crecieron a noviembre de 2023 a pesar de fenómenos climáticos

Entre enero y noviembre de 2023 el valor de las exportaciones agropecuarias creció en 1.2%<sup>1</sup> con respecto al mismo período del año anterior, siendo las exportaciones agropecuarias no tradicionales las que influyeron en esta tendencia al registrar un crecimiento de 7.4%, impulsado por las frutas y una leve recuperación en las exportaciones de hortalizas. En el caso de las agroexportaciones tradicionales, estas registraron una importante caída de 35.5%, debido a la reducción de las exportaciones de café por la menor producción registrada en este año<sup>2</sup>.

Valor de exportaciones agropecuarias (miles US\$)

	Enero - Noviembre		Var. %
	2022	2023	
<b>Total agropecuario</b>	<b>8,671</b>	<b>8,778</b>	<b>1.2%</b>
Agropecuario tradicional	1,247	804	-35.5%
Agropecuario no tradicional	7,424	7,973	7.4%
Frutas	4,279	4,796	12.1%
Hortalizas	1,384	1,407	1.7%

Fuente: MINCETUR

Elaboración: Comercia Consulting

La producción agrícola nacional en 2023 se vio afectada por el ciclón Yaku y el Fenómeno de El Niño, de tal modo que en zonas como Piura se reportó que la floración habría caído en 90% en las plantaciones de mango y limón; y, también fueron afectados, en menor proporción, la uva, el arándano y el plátano<sup>3</sup>. Si bien esta situación afectó los volúmenes exportados de arándano, mango, espárrago, mandarina, entre otros productos; el valor de las agroexportaciones no tradicionales se incrementó porque los precios subieron 17% en promedio para las frutas y 19%, para las hortalizas.

Según un informe de la FAO, para el primer trimestre del 2024 continuarían las condiciones secas en algunos países de la zona norte de Sudamérica como Brasil, Guyana y Surinam, mientras que se mantendrían las lluvias por encima del promedio en gran parte del cono sur y zonas de la costa de Perú y Ecuador y algunos países más hacia el norte, como México.<sup>4</sup> Recientemente, la Comisión Multisectorial del ENFEN ha indicado que mantiene el estado de "Alerta de El Niño Costero" para inicios de 2024, pero con una probabilidad de "moderado" del 37% y "débil" del 33%, retrocediendo la probabilidad de fuerte que se tuvo hace 3 meses.

Así, el Fenómeno de "El Niño" sigue siendo uno de los principales desafíos que enfrenta la producción agrícola nacional el 2024, por el impacto que históricamente ha tenido en la misma. En 2023, provocó alteraciones en las condiciones meteorológicas y afectó los volúmenes de producción de importantes productos de exportación como los arándanos. El volumen de exportación de arándanos peruanos disminuyó en 30% en 2023 en comparación con el año anterior, en tanto que la exportación de paltas si bien creció 3.5%, este incremento fue el menor de los últimos 3 años.

## Relevancia económica de las agroexportaciones

Las agroexportaciones peruanas han experimentado un crecimiento sostenido en las últimas dos décadas, convirtiéndose en una importante fuente de divisas y de empleo formal en el país. Entre 2007 y 2022 crecieron 12% en promedio anual, pasando de US\$ 1,968 millones a US\$ 9,807 millones en dicho período, representando el 15% del total de las exportaciones peruanas en 2022<sup>5</sup>.

<sup>1</sup> Ver: <https://www.gob.pe/institucion/mincetur/informes-publicaciones/5005674-reportes-de-comercio-reporte-mensual-de-comercio-exterior-noviembre-2023>

<sup>2</sup> Ver: <https://agraria.pe/noticias/exportaciones-peruanas-de-cafe-ascendieron-a-32-962-tonelada-32756>

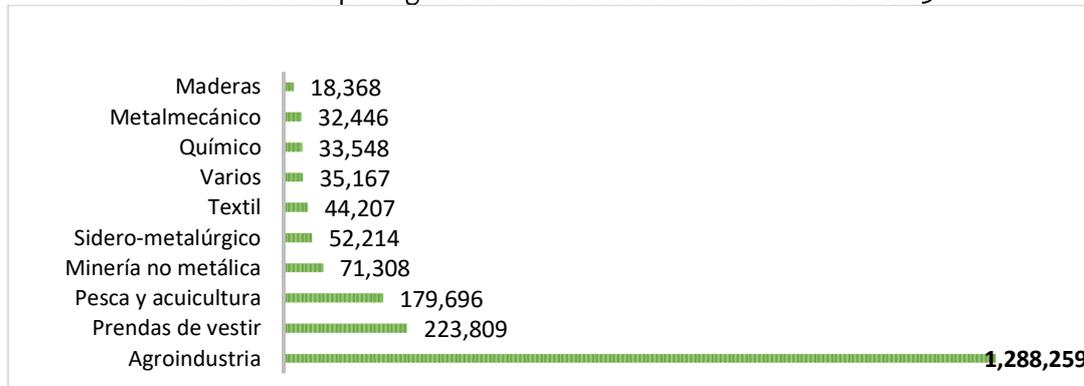
<sup>3</sup> Ver: <https://rpp.pe/economia/economia/como-impactara-el-fenomeno-el-niño-en-la-agricultura-peruana-noticia-1507757?ref=rpp>

<sup>4</sup> Ver: <https://www.eleconomista.com.mx/arteseideas/Agricultura-en-America-Latina-amenazada-por-cambio-climatico-y-El-Niño-FAO-20231019-0117.html>

<sup>5</sup> Reporte Mensual de Comercio. Diciembre 2022. MINCETUR. Página 11. Disponible en: <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/4090459/RMC%20Diciembre%202022.pdf?v=1675959528>

El sector agroexportador genera efectos positivos en la economía regional y local, contribuyendo de manera significativa al crecimiento del Valor Bruto de la Producción Agropecuaria y consolidándolo como el segundo sector generador de divisas, después de la minería e hidrocarburos<sup>6</sup>. Además, ha generado efectos positivos significativos en regiones del Perú como impulsar la formalización económica al integrar a diversos productores constituyéndose en un motor clave en la creación de empleo. Entre enero a octubre de 2023, la agroindustria generó cerca de 1.3 millones de puestos de trabajo directos, indirectos e inducidos, consolidándose como la principal actividad generadora de empleo exportador, pues representó el 65% del empleo exportador no tradicional y el 40% del empleo exportador total. Destacan las regiones de Lima y Callao, Ica, La Libertad y Piura.

Número de empleos generados en sectores no tradicionales en 2023



Fuente: Asociación de Exportadores – ADEX  
Elaboración: Comercia Consulting

Esto no solo mejora las condiciones de vida de la población empleada, sino que también contribuye al dinamismo económico y social, fortaleciendo la modernización y desarrollo en las regiones.<sup>7</sup> Un ejemplo palpable es la producción y exportación de palta, que ha revitalizado las economías rurales en diversos departamentos como Junín, Ayacucho y Huancavelica, convirtiéndose en importantes zonas de abastecimiento.

Este ascenso agroexportador ha sido impulsado por la creciente demanda mundial por alimentos frescos y saludables, así como el aprovechamiento de los acuerdos de libre comercio. La promoción de la alimentación saludable por parte de la OMS ha fortalecido esta tendencia en los últimos años, proporcionando una base sólida para el crecimiento de las agroexportaciones peruanas.<sup>8</sup> Además, los acuerdos comerciales con Estados Unidos, la Unión Europea, el Reino Unido, China, entre otros principales destinos de nuestras exportaciones, han sido fundamentales para este éxito, porque eliminaron restricciones arancelarias, facilitando el acceso a mercados internacionales. Cabe señalar que el Perú es una de las tres economías con más TLC's en América Latina. Se han celebrado 22 TLC's<sup>9</sup> que han permitido que las exportaciones lleguen a 58 economías del mundo.<sup>10</sup>

En este contexto, el Perú logró consolidarse como un importante agroexportador de frutas y hortalizas, con productos emblemáticos como el arándano, uva, palta, mango y espárrago; alcanzando en 2022 un valor total exportado de US\$ 4,992 millones en frutas y, US\$ 1,542 millones en hortalizas. Es destacable el caso de las exportaciones de arándanos, que han registrado un relevante crecimiento en un período relativamente corto, pasando de registrar exportaciones de solo US\$ 30 millones en 2014 a exportarse US\$ 1,503 millones en 2023, posicionándose como el principal producto de la agroexportación peruana. También es importante el caso de las paltas, un alimento cuya demanda sigue en aumento. Se proyecta que la palta será el alimento más comercializado en el mundo para 2030, según la FAO, y cuyas exportaciones se han incrementado en más de 19 veces entre 2007 y 2023.<sup>11</sup>

<sup>6</sup> Ver: <https://elperuano.pe/noticia/208777-peru-meta-2023-es-que-agroexportaciones-superen-los-us-11000-millones>

<sup>7</sup> Ver: <https://centroderecursos.cultura.pe/sites/default/files/rb/pdf/Agroexportacion%2C%20empleo%20y%20genero%20en%20el%20Peru.pdf>; y <https://www.comexperu.org.pe/media/files/semanario/semanario%20comexperu%20863.pdf>

<sup>8</sup> Ver: <https://www.portalfruticola.com/noticias/2023/04/05/la-meta-de-las-agroexportaciones-peruanas-superen-los-us-11-mil-millones-en-2023/>

<sup>9</sup> Estos esfuerzos se siguen desplegando este año. Por ejemplo, en Hong Kong, se han celebrado rondas de negociaciones con el objetivo de que en el primer trimestre 2024 se pueda celebrar el TLC Hong Kong,

<sup>10</sup> Ibidem.

<sup>11</sup> Ver: <https://agrofest.pe/fao-la-palta-sera-el-alimento-mas-comercializado-para-el-2030/>

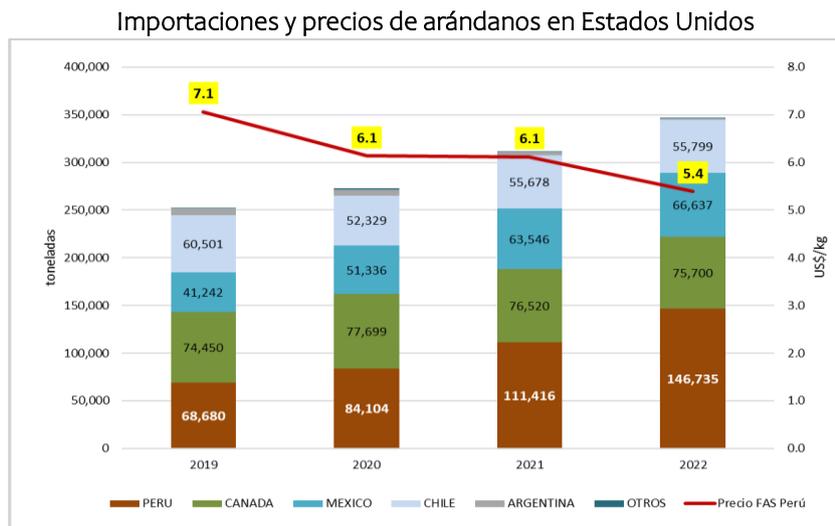
A nivel técnico, este crecimiento responde a diferentes factores, por ejemplo, un hábitat costero adecuado, con extensas áreas de tierra para la producción a gran escala, el desarrollo de sistemas de riego sofisticados que han permitido una alta productividad, una agricultura basada en la ciencia, con arduo trabajo de investigación en genética vegetal y un grupo de empresas dispuestas a explorar nuevas variedades para satisfacer el mercado.<sup>12</sup> La apuesta conjunta del sector privado por invertir seriamente en el sector, y del sector público en la apertura de mercados han sido claves para este logro.

### Oferta y mercados de nuestras agroexportaciones

Uno de los desafíos que enfrenta la agroexportación peruana, entre otros, es el incremento de la oferta en los mercados internacionales donde ya está posicionada. La abundancia de productos agrícolas, como arándanos, paltas, entre otros, puede incidir notoriamente en sus precios, lo que lógicamente genera preocupación a los productores nacionales<sup>13</sup>.

El incremento de la oferta en ciertos productos responde a varios factores como la concentración de las exportaciones en determinados mercados durante la misma temporada, cuando estos mercados son también destino de múltiples proveedores mundiales. Como resultado, los precios de los productos emblemáticos de la agroexportación peruana vienen registrando una tendencia decreciente<sup>14</sup>. Así, podemos apreciar que en el período 2019-2022, el volumen exportado de arándanos peruanos a Estados Unidos creció en 114% y en ese mismo período los precios de exportación cayeron en 24%.<sup>15</sup>

En efecto, solamente en 2022, Perú aumentó su volumen de exportación de arándanos al mundo en 32% en comparación con la temporada anterior. Cabe precisar que el 54% de esta cantidad se envió a los Estados Unidos.<sup>16</sup> El mismo escenario se presenta en Europa. Según fuentes especializadas, en varias regiones de Europa los precios de los arándanos ya no cubren los costos de producción y cosecha, por lo que muchos agricultores prefieren arrancar las plantaciones existentes de arándanos y cambiar a cultivar cultivos más rentables. En razón a ello, es probable que la superficie destinada a la producción de arándanos disminuya en próximas temporadas en esta región.<sup>17</sup>



Fuente: Veritrade  
Elaboración: Comercia Consulting

<sup>12</sup> Ver: <https://english.elpais.com/internacional/2023-08-13/how-peru-became-the-king-of-b>

<sup>13</sup> Ver: <https://www.agronline.pe/agricultura/crisis-en-la-agroexportacion-peruana-desafios-y-soluciones-urgentes/>

<sup>14</sup> Ver: <https://gestion.pe/economia/hay-siete-productos-estrella-de-la-agroexportacion-que-empiezan-a-perder-rentabilidad-noticia/?ref=gesr>

<sup>15</sup> Si bien en 2023 esta tendencia se habría revertido, es importante indicar que el volumen de exportaciones se vio afectado por los fenómenos climáticos, siendo un año atípico.

<sup>16</sup> Ver: <https://www.freshfruitportal.com/news/2022/01/20/peru-increase-in-blueberry-production-sends-pricing-to-an-all-time-low/>

<sup>17</sup> Ver: <https://east-fruit.com/en/horticulture-market/market-reviews/blueberry-price-crash-in-europe-how-will-the-rest-of-the-season-evolve/>

En este contexto, más allá de seguir compitiendo en calidad y servicio en sus mercados tradicionales, los agroexportadores peruanos deben diversificar los destinos de exportación y desarrollar nuevos productos con demanda internacional, a fin de poder obtener precios que les permitan seguir invirtiendo y desarrollando el sector. La saturación de los mercados no solo afecta a los exportadores sino también a los productores domésticos de los países de destino, quienes pueden solicitar a sus gobiernos medidas de protección, como la aplicación de medidas de defensa comercial para aliviar estas situaciones, cuando existan daños importantes<sup>18</sup>. La diversificación de mercados es pues fundamental.

### Crecimiento y desarrollo de nuevos mercados de exportación

En el caso peruano, los agroexportadores en efecto están haciendo el esfuerzo de diversificación, desarrollando mercados de forma gradual. Así, en el caso del arándano, el volumen de las exportaciones peruanas creció en 122% entre 2019 y 2022, siendo Estados Unidos el principal mercado de destino con el 54% del volumen total exportado. Sin embargo, en ese mismo período las exportaciones hacia otros destinos importantes crecieron significativamente, como Países Bajos (147%), China (118%), Hong Kong (385%), España (173%) y Tailandia (212%), que en conjunto pasaron de representar el 34% del volumen total exportado en 2019 al 40%, en 2022.

En el caso de la palta peruana, sucedió algo similar, porque se han registrado crecimientos muy importantes entre 2019 y 2022 en los envíos a países como España (102%), Chile (270%), China (111%), Japón (182%) y Hong Kong (123%). Estos países pasaron de representar el 27% del volumen total exportado en 2019 al 34%, en 2022. Siendo los principales destinos de la palta peruana, Países Bajos y Estados Unidos, que representaron el 32% y 23% del volumen total exportado en 2022, respectivamente.<sup>19</sup>

Otra estrategia importante para el desarrollo de las agroexportaciones es lograr el acceso fitosanitario a nuevos mercados para los productos de agroexportación, en donde el Servicio Nacional de Sanidad Agraria (SENASA) desempeña un papel crucial. El SENASA otorga certificaciones que garantizan que los productos nacionales cumplen con los estándares de calidad y sanidad exigidos por los países de destino que facilita el ingreso y aceptación de la oferta peruana en los mercados más exigentes. Por ejemplo, recientemente, en septiembre de 2023, SENASA certificó primer envío de 16.4 toneladas de uva procedente de Piura a Japón, después de varias negociaciones que iniciaron en 2014, lo que ha permitido a Perú ingresar a un mercado de gran magnitud, compuesto por aproximadamente 125 millones de consumidores<sup>20</sup>.

Además, en enero del 2024 SENASA informó<sup>21</sup> que buscará el ingreso de productos agrícolas a nuevos mercados internacionales durante este año.<sup>22</sup> En los últimos años, SENASA ha logrado el acceso a diferentes mercados, como se muestra a continuación:

<sup>18</sup> Por ejemplo, puede dar inicio a investigaciones de defensa comercial, como sucedió en 2019 con los arándanos en Estados Unidos.

<sup>19</sup> Ver: <https://www.senasa.gob.pe/senasacontigo/peru-logro-10-nuevos-accesos-para-productos-agricolas-en-este-ano-2022/>

<sup>20</sup> Ver: <https://andina.pe/agencia/noticia-peru-inicia-exportaciones-uva-mesa-al-mercado-japon-955577.aspx>

<sup>21</sup> Ver: <https://www.gob.pe/institucion/senasa/noticias/892812-peru-gestiona-13-nuevos-accesos-para-productos-agricolas-en-el-2024>

<sup>22</sup> Estos mercados son: Argentina Chile China Colombia Malasia Estados Unidos Brasil Nueva Zelanda y Vietnam Japón Sudáfrica Brasil Argentina

**Accesos impulsados por SENASA entre 2020 – 2024**

AÑO	MERCADO Y PRODUCTOS
2020	Colombia: Quinoa grano <sup>23</sup> Corea del Sur: Palta Hass <sup>24</sup> Argentina: Uvas <sup>25</sup>
2021	Uruguay: Cítricos (mandarinas, naranjas, tangelos, limón (sutil y tahití) <sup>26</sup> Argentina: Uvas, limones, mandarinas, naranjas, tangelos y toronjas <sup>27</sup> Malasia: Arándanos <sup>28</sup> India: Cítricos (naranja, toronja, mandarina y limón) y arándanos <sup>29</sup> Ecuador: Chirimoya <sup>30</sup> Guatemala: Chirimoya <sup>31</sup>
2022	Uruguay: Frutos del género Capsicum, como los ajíes y pimientos de diversas variedades <sup>32</sup> Argentina: Granadilla <sup>33</sup> Israel: Arándanos <sup>34</sup>
2023	Japón: Uva fresca (variedad Allison) <sup>35</sup>
2024 (proyecciones) <sup>36</sup>	Ecuador: microplanta de arándano Brasil: flor cortada Leucospermum, pimiento fresco y semillas, tomate fruto fresco, wax flower Argentina: semilla de girasol Colombia: Lúcumá China: Granada y frutas congeladas (mango, palta y arándanos) Estados Unidos: Espárragos, aguaymanto y pitahaya

Fuente: SENASA. Notas de Prensa e información periodística.

Elaboración: Comercia Consulting

Asimismo, empresas peruanas se encuentran desarrollando investigaciones en cereza, con miras a su incursión en el mercado internacional. Para lograr este propósito, están gestionando con SENASA los permisos sanitarios necesarios para la importación de material genético de cereza, principalmente proveniente de Chile, puesto que este país ostenta la posición de primer exportador mundial de dicho producto. Actualmente, este proyecto de exportación se encuentra en fase experimental, y se espera que la prueba comercial se inicie el presente año.<sup>32</sup>

Finalmente, el 30 de diciembre de 2023, el Congreso promulgó la Ley No. 31969<sup>38</sup>, la cual establece beneficios tributarios con el objetivo de impulsar la competitividad y la generación de empleo en el

<sup>23</sup> Ver: <https://www.senasa.gob.pe/senasacontigo/quinua-peruana-sera-la-nueva-estrella-en-mercado-colombiano/>

<sup>24</sup> Ver: <https://andina.pe/agencia/noticia-corea-del-sur-listo-para-recibir-palta-hass-peruana-768053.aspx>

<sup>25</sup> Ver: [https://elcomercio.pe/economia/peru/minagri-uvras-frescas-del-peru-ahora-podran-ser-exportadas-a-argentina-tras-acuerdo-senasa-provid-nndc-noticia/?ref=ecr#google\\_vignette](https://elcomercio.pe/economia/peru/minagri-uvras-frescas-del-peru-ahora-podran-ser-exportadas-a-argentina-tras-acuerdo-senasa-provid-nndc-noticia/?ref=ecr#google_vignette)

<sup>26</sup> Ver: <https://www.senasa.gob.pe/senasacontigo/midagri-peru-concreta-acuerdos-fitosanitarios-para-iniciar-exportaciones-de-citricos-hacia-uruguay/>

<sup>27</sup> Ver: <https://www.portalfruticola.com/noticias/2021/04/21/uvras-y-citricos-de-peru-obtienen-acceso-al-mercado-de-argentina/>

<sup>28</sup> Ver: <https://elperuano.pe/noticia/129021-de-exportacion-peru-iniciara-envio-de-arandanos-a-malasia>

<sup>29</sup> Ver: <https://elperuano.pe/noticia/129162-senasa-peru-logra-acceso-de-citricos-y-arandanos-a-la-india>

<sup>30</sup> Ver: <https://andina.pe/agencia/noticia-senasa-pequenos-productores-chirimoya-podran-exportar-a-guatemala-y-ecuador-917765.aspx>

<sup>31</sup> Ver: <https://andina.pe/agencia/noticia-senasa-pequenos-productores-chirimoya-podran-exportar-a-guatemala-y-ecuador-917765.aspx>

<sup>32</sup> Ver: <https://www.infobae.com/america/peru/2022/09/09/ajies-y-pimientos-frescos-peruanos-ya-pueden-ingresar-al-mercado-de-uruguay/>

<sup>33</sup> Ver: <https://gestion.pe/economia/argentina-abre-sus-puertas-a-la-granadilla-peruana-anuncia-el-midagri-senasa-oscar-zea-rmmn-noticia/?ref=ges>

<sup>34</sup> Ver: <https://www.elperuano.pe/noticia/163415-peru-concreta-acceso-de-arandanos-a-israel-y-suman-62-los-mercados-internacionales>

<sup>35</sup> Ver: <https://www.elperuano.pe/noticia/223178-peru-inicia-exportacion-de-uva-de-mesa-a-japon>

<sup>36</sup> Ver: <https://www.elperuano.pe/noticia/233364-peru-logro-ocho-nuevos-accesos-fitosanitarios>

<sup>37</sup> Ver: <https://gestion.pe/economia/cereza-los-avances-en-peru-para-potenciar-una-oferta-agroexportable-en-riesgo-pitahaya-senasa-chile-berries-noticia/>

<sup>38</sup> Ley N° 31969:

*“Artículo 8. Deducción adicional por la contratación de trabajadores de los sectores agrario y riego, agroexportador y agroindustrial*

8.1. A partir de los ejercicios gravables 2024, 2025, 2026, 2027 y 2028, se aplica a las personas naturales o jurídicas perceptoras de rentas de tercera categoría, comprendidas en los alcances de la Ley 31110 —Ley del régimen laboral agrario y de incentivos para el sector agrario y riego, agroexportador y agroindustrial— el beneficio de la deducción adicional por la contratación de trabajadores regulado en el artículo 7, con las exclusiones previstas en el artículo 11.

8.2. Para tal efecto, dichas personas deben cumplir con los requisitos previstos en el artículo 7, salvo lo dispuesto en el literal h), en cuyo caso el plazo mínimo de vigencia del contrato de trabajo será de un mes.

8.3. La Sunat publica en su sede digital la información referida al beneficio regulado en la presente disposición, conforme con lo previsto en el literal b) del artículo 10.

*Artículo 9. Contribuciones de los sectores agrario y riego, agroexportador y agroindustrial al Seguro Social de Salud (ESSALUD)*

A partir del mes de enero del ejercicio gravable 2024 hasta el mes de diciembre del ejercicio gravable 2028, el aporte mensual al Seguro Social de Salud

sector agrario y agroexportador. Esta legislación permite realizar deducciones adicionales en la base imponible para el cálculo del impuesto a la renta hasta el 2028, por la contratación de trabajadores. Asimismo, a partir del ejercicio fiscal de 2024 hasta diciembre de 2028, el aporte mensual a ESSALUD para los trabajadores se calculará aplicando una tasa del 6% (anteriormente, en 2023, era del 7%). Estos incentivos contribuirán a mejorar la rentabilidad de la actividad, facilitando el desarrollo de nuevos mercados y productos en el ámbito agrario y agroexportador.<sup>39</sup>

## Conclusiones

- Al mes de noviembre de 2023 el valor de las exportaciones agropecuarias creció en 1.2% respecto al mismo periodo en el año anterior, a pesar de haber enfrentado fenómenos climáticos adversos.
- Las agroexportaciones no solo repercuten en la generación de divisas y crecimiento del VBP para el país, sino que también generan efectos positivos en la economía regional y local, contribuyendo empleo formal en las regiones donde se desarrolla su producción.
- El Fenómeno de El Niño es un factor para considerar para el presente año por cuanto puede afectar el desempeño exportador peruano, como ya viene sucediendo y, reducir la productividad en los principales productos de agroexportación.
- Para mantener el crecimiento de los productos de agroexportación, es importante la diversificación de mercados y productos, a fin de evitar la sobreoferta estacional que deprime los precios de exportación y puede generar el inicio de procedimientos de defensa comercial en los países de destino que poseen producción local.
- El SENASA ha venido desarrollando acciones con las autoridades sanitarias de otros países para permitir un mayor acceso de nuevos productos peruanos y otros ya consolidados a nuevos mercados internacionales; también permite el desarrollo de investigaciones de nuevos productos como la cereza, que repercute en mayores opciones para la diversificación de productos y mercados.
- En diciembre de 2023, la Ley N° 31969 fue aprobada, incrementando las deducciones para el pago del impuesto a la renta y ajustando la contribución a ESSALUD para trabajadores del sector agrario y agroexportador. Estas medidas buscan mejorar la rentabilidad de la actividad y estimular el desarrollo de nuevas iniciativas en el sector.

---

(ESSALUD) para los trabajadores comprendidos en el artículo 2 de la Ley 31110 —Ley del régimen laboral agrario y de incentivos para el sector agrario y riego, agroexportador y agroindustrial— a cargo de las empresas agrarias, se determina aplicando la tasa del 6 % sobre los conceptos remunerativos efectivamente abonados en el mes.”

<sup>39</sup> Ver: <https://busquedas.elperuano.pe/dispositivo/NL/2249422-1>